

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 3.135/2022

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 130, de fecha 7 de julio de 2022, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 29/2022, mediante crédito extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de junio de 2022, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

1. Crédito Extraordinario:		Importe
Capítulo		Modificación
2 Gastos corrientes		6.750,39 €
6 Inversiones reales		56.585,82 €
	Total	63.336,21 €
Financiación: Baja		
Capítulo 6 Inversiones Reales		Importe
		Modificación
6 Inversiones reales		63.336,21 €
	Total	63.336,21 €

Palma del Río, 9 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Caro de la Barrera Martín.